



***Herederos de un sueño,
protagonistas de un nuevo comienzo***

Lima, 29 de abril de 2020

Estimado/a estudiante de la Universidad M. Champagnat:

Un cordial y cariñoso saludo para ti y tu familia.

Estamos a punto de finalizar la tercera semana de aprendizaje no presencial. A pesar de todas las dificultades propias del nuevo escenario de aprendizaje que nos ha impuesto el COVID 19, podemos estar satisfechos por los logros alcanzados, hasta el momento. Hemos encontrado en todos ustedes actitudes extremadamente positivas de proactividad, tolerancia y solidaridad. Docentes y estudiantes se han esforzado para que el proceso de aprendizaje y docencia funcione adecuadamente.

Reciban por todo ello nuestro reconocimiento y gratitud personal y colectivo.

Estamos satisfechos por el resultado logrado, pero nuestra meta no se detiene: la Universidad se debe a sus estudiantes y reafirma su compromiso con la mejora continua del servicio educativo que brindamos.

Seguiremos mejorando cada día acogiendo las sugerencias constructivas que nos lleguen, esperando de ustedes, protagonistas de su propio aprendizaje, la mejor de las actitudes y esfuerzos.

Como les comentaba en el video de apertura del año académico, la pandemia del COVID 19, además de los retos en la forma de enseñar y aprender, también está generando grandes dificultades y desafíos económicos y financieros para muchos de ustedes y sus familias. Es una situación que, desafortunadamente, sospechamos no tendrá una corta duración. Por esta razón, debemos aunar esfuerzos todos, también en este aspecto, para poder implementar una propuesta que responda de la mejor forma posible, siempre insuficiente y provisional, a las necesidades y expectativas de todos: estudiantes, docentes y administrativos.

Nuestro propósito es, como les hemos manifestado en otro momento, que, en lo posible, ningún estudiante abandone o posponga sus estudios por un tema económico. Sabemos que la respuesta a este deseo tiene sus límites y que alguno de ustedes puede estar afrontando situaciones muy complejas. Estudiaremos hasta dónde podemos avanzar.

En estos momentos, como comunidad universitaria estamos abocados a tres tareas urgentes y prioritarias:

- a. Mantener y optimizar cada día el servicio educativo que ustedes merecen. Hemos logrado, entre todos, poner en marcha el semestre 2020-I con una calidad que ha superado nuestras expectativas iniciales.**

El número de estudiantes matriculados es ligeramente superior al de años pasados. Gracias por la confianza que han depositado en su Universidad. Juntos seguiremos mejorando sin tregua. Las inevitables dificultades que surjan, las iremos superando.



b. Profundizar en el sistema de teletrabajo que implementamos desde el primer día de la pandemia.

Estamos garantizando que los servicios prioritarios estén activados y los estudiantes puedan acceder a ellos a través de diferentes canales.

c. Reformular el presupuesto anual para responder a las necesidades actuales y futuras en un entorno de COVID19.

No es tarea fácil, pues trabajamos siempre con presupuestos muy ajustados. Nuestra principal fuente de ingresos son las matrículas y pensiones de los estudiantes, y nuestros egresos, mayoritariamente están constituidos por el pago de planillas. Como entenderán, la mayoría de nuestros costos no disminuye automáticamente aún en medio de la pandemia.

Estamos racionalizando gastos, impulsando ingresos diferentes de las pensiones; haciendo ajustes en el flujo de caja e, incluso, previendo la posibilidad de solicitar líneas de crédito adecuadas. Todo ello, en vistas a seguir ofreciendo a nuestros estudiantes un servicio de calidad a costos más accesibles.

Dos criterios nos orientan en este trabajo:

- Nos regiremos por el principio de solidaridad y ayuda mutua en todos los procesos de la Universidad, tanto en el aspecto de ingresos como de egresos.
- Profundizaremos en el sistema de becas, beneficios económicos y descuentos que ya venimos ofreciendo.

Hemos analizado detenidamente la problemática y considerado que, en una situación como la presente, es imprescindible que TODOS los estudiantes reciban un apoyo económico excepcional durante el semestre académico 2020-I.

Para ello, hemos trabajado por segmentos de estudiantes, como se puede ver a continuación:

**DESCUENTOS EXCEPCIONALES PARA EL SEMESTRE 2020-I POR COVID 19
PREGRADO**

- a. Los estudiantes que actualmente cuentan con una beca por necesidades económicas y/o alto rendimiento (25 % de la pensión) más un beneficio estipulado en nuestro reglamento (10% de la pensión), recibirán, por COVID 19, un descuento final del 40%.
- b. Los estudiantes que actualmente cuentan con una beca por necesidades económicas o alto rendimiento (25 % de la pensión) recibirán, por COVID 19, un descuento final del 35%.
- c. Los estudiantes que actualmente reciben un beneficio porque tienen hermanos, son deportistas cualificados, pertenecen a Congregaciones religiosas, pertenecen o son familiares directos de integrantes de instituciones de las Fuerzas Armadas u otras instituciones con las que la UMCH tiene convenio (10% de la pensión), recibirán este semestre, por COVID 19, un descuento final del 30%.
- d. Los estudiantes que hasta hoy no eran beneficiarios de ninguna beca o beneficio por parte de la UMCH, recibirán este semestre, por COVID 19, un descuento final del 25%.



Tabla 01

ESTUDIANTES CON DESCUENTO ACTUAL:	DESCUENTO ADICIONAL POR COVID 19	DESCUENTO FINAL (Sobre la pensión de enseñanza)
a) "25% + 10%"	11,1%	40%
b) "25%"	13,3%	35%
c) "10%"	22,2%	30%
d) "0%"	25,0%	25%

Un punto trascendental: esta ayuda por COVID 19 solo podrá mantenerse en el tiempo, si todos los estudiantes abonan la cantidad correspondiente dentro del período fijado para el pago de cada cuota, de lo contrario, la pierde. Es necesario tomar conciencia de que solo la puntualidad en sus obligaciones económicas nos permitirá tener un flujo de caja ajustado, pero suficiente, para asegurar el servicio educativo y, así considerar su prolongación durante el semestre 2020-II. Esto lo evaluaremos a su debido tiempo.

Para el 2020-II, hay una noticia alentadora. Por ser una Universidad Licenciada, hemos sido invitados por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo -PRONABEC-, a participar de la Convocatoria en la Beca Permanencia para estudiantes con alto rendimiento académico y que pertenezcan a los hogares más afectados económicamente, a raíz de los efectos directos o indirectos del COVID-19. En ese sentido, nos han pedido la data de nuestros estudiantes que cumplen con un promedio ponderado medio superior para ser preseleccionados.

En las siguientes semanas, seguramente, PRONABEC estará publicando las bases de selección. También está ofreciendo un crédito educativo para aquellos que no alcancen una beca del Estado y necesiten algún beneficio.

Creemos que este comunicado es suficientemente claro. De todos modos, no duden en consultar a los teléfonos y correos que se especifican en el anexo adjunto. Contamos, como siempre, con su generosa colaboración en estos momentos tan difíciles. Autoridades, docentes y administrativos quedamos a su servicio.

Donde hay un gran conflicto, siempre hay una oportunidad de aprendizaje y de mejora. Las dificultades despiertan en cada uno de nosotros todo el potencial que somos capaces de desarrollar. El COVID19 nos invita a aprender a vivir "de otra manera", dando un nuevo valor a las cosas, a las relaciones y, sobre todo, a las personas. ¡Aprovechemos este valioso momento que nos toca vivir!

Seguimos confiando nuestro presente y nuestro porvenir al Señor resucitado y a nuestra Buena Madre.

Un fuerte abrazo y los mejores deseos, a título personal y de toda la comunidad universitaria, para cada uno de ustedes, para sus familias y sus seres queridos.

H. Pablo González Franco
Rector

DESCUENTOS EXCEPCIONALES PARA EL SEMESTRE 2020-I POR COVID 19 - PREGRADO

DESCUENTOS A LA PENSIÓN DE ENSEÑANZA

ESTUDIANTES CON DESCUENTO ACTUAL DE:	POR COVID19 (Revisar Nota 1)	DESCUENTO FINAL (Revisar Nota 1)
"25% + 10%"	11%	40%
"25%"	13%	35%
"10%"	22%	30%
"0%"	25%	25%

REPROGRAMACIÓN DE FECHAS DE VENCIMIENTO

N° CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO NUEVO
1	11/03/2020	08/04/2020
2	30/04/2020	15/05/2020
3	31/05/2020	15/06/2020
4	30/06/2020	15/07/2020
5	11/07/2020	30/07/2020

Nota.-

1. Estos descuentos están sujetos al "Pago Puntual"; cualquier duda o dificultad pueden comunicarse con el Centro de atención de estudiantes (CAE).
2. Los estudiantes que cancelaron el mes de marzo, se les descontará en la cuota del mes de abril.
3. El importe de las cuotas a cancelar lo pueden visualizar en su intranet. <http://intranet.umch.edu.pe>
4. Los descuentos estarán disponibles en la intranet y en el banco a partir del **02/05/2020**.

FORMAS DE PAGO: BANCO SCOTIABANK

1. En la Ventanilla del Banco
2. Por Agente del Banco
3. Por la Página Web del Banco
4. Depósito en la Cuenta Corriente del Banco (Previa Confirmación con el "CAE", dado que es una "Nueva Forma de Pago")

* **Horario de Atención:** Lunes a Viernes 9:00am a 1:00pm - 2:00pm a 6:00pm

* **Persona:** Judith; **Correo:** atencion.estudiante1@umch.edu.pe; **Teléfono:** 94-55-93-300

* **Persona:** Jessica; **Correo:** atencion.estudiante2@umch.edu.pe; **Teléfono:** 99-44-78-765